



Maltrato infantil vs paternidad positiva*

Zitlara Michelle Ayala Esqueda

Jeny Niyet Gritti Garcia

Zaira Yissel Maciel Navarro

Beatriz Angélica Rivera Parra

Xochitl Zavala Hernández

Carrera: Licenciatura en Psicología

Universidad Autónoma de Baja California (México).

Resumen: Se abordó el tema de maltrato infantil, la estabilidad emocional y el bienestar físico de los infantes. Se analizó el concepto de la paternidad positiva como una propuesta de modelo educativo para padres orientado al desarrollo y al vínculo de la familia con la sociedad. El trabajo se propone analizar cómo la paternidad positiva influye efectivamente en el desarrollo infantil.

Palabras clave: Maltrato infantil; paternidad positiva; familia; abuso.

* Trabajo tutorado por M. Sc. Marco Antonio Villa Vargas.

Recibido: 12 julio 2013 / Aceptado: 2 mayo 2014

Imagen de cabecera: *El niño feliz* de José Merello.

Child abuse versus positive parenting

Abstrac: The research covered issues related to child abuse, emotional stability and physical wellbeing. The concept of positive parenting was analyzed as the proposed education pattern for parents, which is oriented towards family development and bonding within the society. The objective of the investigation was to analyze how positive parenting influences on child growth.

Key words: child abuse; positive thinking; family; abuse.

Introducción

El maltrato infantil, tema que se estudia dentro de la Psicología social, es un asunto preocupante en la actualidad. La violencia aparece muy temprano en la vida de algunos niños que pueden vivir diferentes expresiones del abuso sexual. La violencia puede verse identificada a través de un sinnúmero de factores y acarrear consecuencias en cuanto al estado físico y psicológico del infante así como afectar su ámbito social. En el trabajo se analiza el papel de los padres ante el maltrato infantil y le proporciona herramientas para prevenir o erradicar el abuso físico y psicológico en los niños. Se aborda, además, el papel que juega la paternidad positiva frente al maltrato infantil.

El maltrato infantil es cualquier acto por acción u omisión, realizado por individuos, instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños y niñas de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo (Gómez, 2002).

Se debe tomar en cuenta que el maltrato infantil debe considerar al niño agredido, al adulto agresor, al contexto familiar y al entorno sociocultural en el que ocurre tal interacción (Zarate, 2000).

Tanto la ley orgánica de protección jurídica del Menor 1/1996 como la Ley Cantabria de protección a la infancia y adolescencia 7/1999 plantean la existencia de dos tipos de situaciones que expresan las necesidades de niños, niñas y adolescentes de ser protegidos: las situaciones de desamparo y las situaciones de riesgo. La situación de desamparo ocurre a causa del incumplimiento o inadecuado ejercicio de los deberes de protección establecido por las leyes para la guarda de los menores, cuando estos queden privados de la necesaria asistencia moral y material, y se considera como situación de riesgo cuando, en la vida del niño, niña o adolescente, existen factores que están perjudicando su desarrollo personal o social (Gómez, 2002).

El maltrato infantil es un problema complejo que no puede ser explicado únicamente por la presencia o ausencia de un solo factor. Es la presencia de un conjunto de factores de diferente naturaleza: individual, familia, social y cultural, lo que provoca y mantiene estos comportamientos (Gómez, 2002).

Los problemas que se ven reflejados en los niños a causa del maltrato pueden ser de manera física, emocional o conductuales; estas son las señales de alarma que indican la presencia de maltrato en la vida del niño.

Los padres que maltratan nunca reconocen la existencia del maltrato y rechazan cualquier tipo de ayuda, llegan a justificar este tipo de acciones con los más variados argumentos; en cambio, los padres con dificultades suelen reconocer el maltrato y aceptan la ayuda que se les ofrezca (Fundación Amparo, 2010).

Este trabajo se propone analizar los factores principales que influyen en el maltrato infantil así como identificar la influencia que ejerce la paternidad positiva en los infantes.

Las técnicas de recopilación de datos que se utilizaron fueron: la observación y la entrevista.

Manifestaciones del maltrato infantil

Dentro de los tipos de manifestaciones del maltrato infantil puede citarse el maltrato físico, este es considerado como cualquier acción no accidental por parte de adultos que provoque daño físico o enfermedad en la persona menor de edad o le coloque un grave riesgo de padecerlo. Este tipo de maltrato es el más fácil de localizar por la evidencia de lesiones producidas; algunos de los indicadores que se pueden detectar son las señales corporales externas, como lo son magulladuras, golpes, morenos, quemaduras, pinchazos (Soriano, 2002). Una forma específica es el denominado Síndrome de Múnchhausen, donde los cuidadores simulan enfermedades en el niño, al que someten a continuas exploraciones médicas, suministro de medicamentos o ingresos hospitalarios, alegando síntomas ficticios o generados de manera activa por la persona adulta (Gómez, 2002).

Dentro de los tipos de maltrato también se distingue el maltrato emocional. Esta forma de maltrato es una de las más comunes, ya que implica las actitudes de indiferencias, también los niños/as son ridiculizados, insultados, regañados o menospreciados, producidos por los padres o adultos cuidadores y que los/as dañan en su esfera emocional. También se produce cuando son sometidos constantemente a presenciar actos de violencia física o verbal hacia ellos u otros miembros de la familia (Fundación Amparo, 2010).

Algunos tipos de conducta que comprende el maltrato emocional implica el rechazo, este implica actos verbales o no verbales de los padres/madres/tutores/guardianes

que rechazan o degradan al niño, niña o adolescente, como avergonzarlos, el desprecio, insultos, crítica, amenazas de abandono, humillaciones, culpas y aislamientos. Aterrorizar es otra de las conductas, la cual se refiere a situaciones en las que se amenaza al niño con un castigo extremo, con abandonarle o matarle, con el propósito de crear miedo intenso. Y el aislamiento, este consiste en negar permanentemente al menor la oportunidad de poder satisfacer sus necesidades de interactuar y comunicarse con otras personas dentro o fuera del hogar. Los malos tratos emocionales, a menudo, van asociados al llamado abandono emocional, que se define como la falta persistente de respuestas a las señales, expresiones y conductas de proximidad e interacción por el niño, así como la falta de iniciativa de interacción y contacto por parte del adulto (Soriano, 2002).

Al igual que el maltrato emocional, el abandono psicológico comprende una serie de conductas, las cuales pueden ser el ignorar (se refiere a los actos de los padres que ignoran los intentos y necesidades del niño y no reflejan ninguna emoción en las interacciones con él). Se distingue también la conducta por parte de los padres que implica un rechazo de atención psicológica, este es el rechazo de los cuidadores a iniciar un tratamiento de algún problema emocional o conductual del niño, existiendo acceso a un recurso de tratamiento que ha sido recomendado por profesionales competentes.

Un tercer tipo de maltrato es el abuso sexual. Es definido como el contacto o interacción entre un niño o niña y un adulto, en la que el niño es utilizado para la obtención de estimulación sexual por parte del adulto u otras personas. Aquí no es necesario que exista un contacto físico (en forma de penetración y tocamientos) para considerar que existe abuso, sino que puede utilizarse al menos como objeto de estimulación sexual.

El abuso sexual se manifiesta en diferentes formas, las cuales incluye el incesto, la violación y la vejación sexual (tocamiento/manoseo a un niño o niña con o sin ropa: alentar, forzar o permitir que el niño o niña toque de manera inapropiada al adulto) y el abuso sexual sin contacto físico (seducción verbal, solicitud indecente, exposición de órganos sexuales para obtener gratificación sexual, realización del acto sexual en presencia del niño o niña, masturbación en su presencia, pornografía, etc.) (Gómez, 2002).

El abuso sexual infantil acontece, en muchos casos, en el ambiente familiar y/o en un contexto privado, donde es difícil que sea observado en el momento que se produce por personas ajenas. Los niños pueden presentar un amplio rango de

síntomas cuando han sido abusados sexualmente, si se da la presencia de cada uno de ellos o de diversos indicadores, se debe estar alerta para la posibilidad de existencia de estos abusos sexuales. Una indicación de posible abuso sexual a niños es un conocimiento sexual avanzado, más allá de lo que corresponde a su edad. Los síntomas varían en función a la edad y el sexo, algunos pueden ser subdivididos en las siguientes categorías:

Trastornos funcionales. Incluyen problemas de sueño (pesadillas, terrores nocturnos, dificultades para conciliar el sueño, miedo a la oscuridad); trastornos de alimentación (picar a todas horas, anorexia, bulimia, mantenerse gorda para no atraer a los hombres); enuresis durante el día y/o noche; encopresis (que se suele asociar a penetración anal), estreñimiento.

Problemas conductuales. Incluye pataletas, rabietas, llanto incontrolado, agresión física a otros niños pequeños o adultos; pueden mostrarse retraídos, sin amigos, expresar rabia hacia la madre, negarse a bañarse o a desnudarse, no querer hacer gimnasia; realizar dibujos sexuales.

Problemas escolares. Una de las consecuencias del abuso sexual infantil puede ser la pérdida de confianza, prerrequisito fundamental para su desarrollo posterior, que incluye su desarrollo cognitivo. Pueden presentar problemas de concentración, atención, memoria y en su desarrollo escolar.

Niños asintomáticos. Hay algunos niños que pueden vivir el abuso sexual y no manifestar signos de trauma. No se debe concluir por ello que necesariamente estos niños no han sido afectados por el abuso; se ha de investigar si los síntomas han sido aplazados o si el niño ha sido socializado por el ofensor, y en algunos casos, por la familia, para no revelar signos de estrés (Casado *et al.*, 1997). En este tipo de maltrato se observan las consecuencias del abuso sexual en niño, en función del tiempo transcurrido desde la agresión:

Consecuencias a corto plazo

-Internas: ansiedad y miedo, problemas de sueño y pesadillas, miedo del contacto con adultos, sentimientos de culpa y de estigmatización.

-Externas: agresividad, delincuencia, hiperactividad, conductas destructivas.

-Desajuste sexual: manifestaciones de ansiedad sexual, masturbación compulsiva, juegos sexuales precoces, conocimientos inusuales para la edad.

Consecuencias a largo plazo

Ataques de ansiedad individual, pesadillas y dificultades para dormir, autoconcepto negativo, depresión, conducta suicida, dificultades en las relaciones sociales, desajuste social.

Desviaciones sexuales y disfunciones sexuales

A parte de los tipos de maltrato que se señalaron anteriormente, existen otras formas de maltrato infantil como lo son la explotación sexual, explotación laboral, la inducción a la delincuencia (que es cuando los padres facilitan y refuerzan pautas de conducta antisocial o derivadas que impiden el normal desarrollo social del niño), proporcionar modelo de vida en el hogar inadecuado para el niño e imposibilidad de las obligaciones parentales, la mendicidad (esta ocurre cuando los padres obligan al niño a pedir dinero en la calle o le utilizan como reclamo de atención para atraer la atención de los viandantes), y el maltrato prenatal, que se refiere a la falta de cuidado por una acción u omisión, del cuerpo de la futura madre o autosuministro de sustancias o drogas, de una manera consciente o inconsciente, perjudicando al feto (Gómez, 2002).

El maltrato tiene en los niños diferentes consecuencias. El pánico, el terror, la impotencia, las frustraciones severas, acompañadas de dolor y del carácter impredecible del comportamiento del adulto agresor, constituyen secuelas psicológicas que se manifiestan de las formas siguientes:

a) Pobre autoestima

Al igual que los niños de familias carenciadas, los niños maltratados se sienten incapaces, tienen sentimientos de inferioridad, lo que se manifiesta en comportamientos de timidez y miedo, o por el contrario, con comportamientos de hiperactividad, tratando de llamar la atención de las personas que les rodean.

b) Síndromes de ansiedad, angustia y depresión

Estos niños desconfían de los contactos físicos, particularmente de adultos, y se alteran cuando un adulto se acerca a otros niños, especialmente si lloran, presentan problemas de atención, concentración y tienen dificultad para comprender las instrucciones que se les imparten. Estos niños desarrollan sentimientos de tristeza y desmotivación, pudiendo llegar a un estado anímico deprimido, comportarse autodestructivamente, como también llegar a la

automutilación. Los niños maltratados físicamente son más agresivos con otros niños y presentan altas tasas de conductas hostiles, como patear, gritar, son destructivos, con desviaciones en la conducta social. Al mismo tiempo, existe una conexión etiológica entre los malos tratos recibidos en la infancia y el desarrollo fisiológico y social de la persona, tales como la delincuencia y/o el comportamiento antisocial, durante la adolescencia y adultez, y el retardo del crecimiento.

c) Desorden de identidad

El niño golpeado puede tener una mala imagen de sí mismo, puede creer que es él la causa del descontrol de sus padres, lo que le llevará a autorrepresentarse como una persona mala, inadecuada o peligrosa.

La negligencia es la ausencia o insuficiencia de cuidados físicos, médicos, afectivos y/o cognitivos, los niños tratados con negligencia se presentan sistemáticamente mal alimentados, sucios y mal vestidos. Es muy común que queden solos y sin vigilancia, que no reciban atención sanitaria adecuada, y que sean víctimas de privaciones psicoafectiva y de falta de estimulación por el conocimiento permanente.

Los niños que sufren negligencia, generalmente, reciben también otros tipos de maltrato, reciben mensajes que les indica que no son dignos de amor y de respeto, y son pasibles de castigos físicos. Se ha observado que los niños que sufren del maltrato psicológico, y por negligencia de parte de los adultos o de las instituciones, son muy temerosos y ansiosos; y toda experiencia nueva, aunque sea positiva, le provoca excitación y ansiedad desmedida. Los niños que desde la edad escolar son maltratados psicológicamente son más propensos a mostrar retrasos en el desarrollo del conocimiento que los niños no maltratados. Este fracaso se ha atribuido a la falta de estimulación temprana y a la descalificación a la que son sometidos permanentemente por los padres que se preocupan excesivamente de su conducta y de su obediencia, en menoscabo de las necesidades exploratorias y de estimulación que son necesarias para su desarrollo (Fundación Amparo, 2010).

Paternidad positiva

A partir de todo lo anteriormente expuesto se han tomado medidas de entrenamiento y desarrollado programas específicos para el manejo de la violencia y el maltrato infantil dirigido a padres de familia.

La idea original de los programas de entrenamiento de padres deriva de la fusión entre los principios básicos del aprendizaje social, propuestos por Bandura (1973), y los resultados extraídos del análisis acontecido dentro de los ciclos de interacción con familias de niños problemáticos; dentro de las cuales se busca fortalecer el vínculo afectivo entre padres e hijos y la creación de un clima familiar positivo (Robles & Romero, 2011). Por lo tanto, se busca crear conciencia en los padres basándonos en la utilización de sus propias aptitudes y competencias mediante las cuales se les facilitará la interacción con sus hijos. En torno a la formación parental se constituye a una "acción educativa de sensibilización, aprendizaje, adiestramiento o de clarificación de los valores, actitudes y de prácticas de los padres en la educación", ya que esto forma parte de la educación de los niños y es un método para promover su desarrollo. De este modo, el término formación de padres alude al desarrollo de habilidades voluntarias de los padres y madres para educar a sus hijos con finalidades como remediar o prevenir. Es por ello que existen diversas razones por las cuales se justifican los programas de educación para padres, tales como: el deseo de desempeñar adecuadamente su trabajo como padres de familia, reconocer el trabajo que desempeña cada uno de los miembros, la incidencia de divorcios, las familias reconstituidas, la incidencia del embarazo en los adolescentes, la preocupación por el consumo de drogas y los índices de suicidio (Bartau, 2001).

Se tiene en cuenta que los procesos de reproducción biológica y social de los seres humanos, que por su carácter histórico tienden a cambiar al ritmo del desarrollo social, económico, cultural, tecnológico y político; por tanto, la familia, la maternidad y la paternidad son elementos que integran este proceso de conocimiento, desarrollo y habilidades. Los programas de entrenamiento son considerados intervenciones eficaces en la promoción de cambios positivos, tanto en la conducta del niño como en la de los padres, en la mejora de la comunicación entre padres e hijos, en el incremento de las habilidades parentales y en la reducción de los problemas de conducta, en la mejora de la depresión materna y en la disminución del estrés parental (Robles & Romero, 2011).

Una de las familias más comunes son las que están conformadas por el padre (que desempeña el papel de proveedor económico de toda la familia y jefe del grupo), la madre (ama de casa, que se ocupa de las necesidades físicas y emocionales de su pareja) y sus hijos(as), que casi vivirán con ellos hasta que sean capaces de valerse por sí mismos.

Es importante la comprensión del proceso de desarrollo de los niños para una interacción más productiva y agradable entre estos y los adultos. Los conocimientos sobre el desarrollo humano constituyen un valioso aporte para esta función. Se hace un particular énfasis en las teorías de Piaget y Vygotsky sobre la comprensión del desarrollo del ser humano, pero también en el análisis de los procesos educativos que median este desarrollo. Los tres primeros años son un momento crítico de la vida, siendo la relación padres-hijo crucial, en especial, la relación madre-hijo (Peñaranda, 2003).

Al implementar un programa para la paternidad positiva se busca sensibilizar a hombres y mujeres sobre los efectos del comportamiento que tienen sobre sus hijos(as). Se debe promover valores y prácticas de convivencia no violenta. Hacer visibles los problemas y los efectos del maltrato infantil y la explotación comercial sexual de niñas(os) y adolescentes y diseñar políticas públicas y educativas promotoras de actitudes que desalienten la intolerancia, el autoritarismo y fomentar el respeto a la diversidad, la diferencia. Es necesario crear publicidad y hacer difusión para concientizar los tipos de maltratos que existen y para ello dar soluciones eficaces mediante la implementación de los programas educativos, así como fomentar la resolución de conflictos a través del diálogo y la negociación. No se debe olvidar jamás el respeto y la comprensión que merecen los niños y cada individuo, los cuales tienen ciertas necesidades y características diferentes, que después de todo son valiosas en cada etapa de su vida (Peñaranda, 2003).

Es de gran importancia reconocer los indicadores que reflejan la existencia de maltrato infantil, conocer los tipos y las formas en la que se puede llevar a cabo la violencia en los menores por parte de alguno de sus padres o cuidadores, reconociendo el tipo y el modo de maltrato que pueden vivir los menores, en su comportamiento o señales físicas, entre otras de las muchas consecuencias de índole psicológica y social, así como las conductas observadas en los padres tales como insultos, agresión física, abandono, disciplina rígida, entre otros.

La paternidad positiva causa un gran impacto en los padres y logra un cambio significativo en torno a la violencia y el maltrato infantil, ya que ellos toman conciencia de que los menores cuentan con cualidades y aptitudes propias, las cuales en ocasiones ellos no observan, es por ello que la paternidad positiva sería un gran avance para la vida social de las personas. Así como buscar el fortalecimiento de los vínculos afectivos entre padres e hijos para clarificar los valores y la educación buscando la sensibilización de las personas y más aún en los

padres, para que tengan conocimiento de cómo impacta de forma significativa el comportamiento que tienen hacia sus hijos.

Conclusiones

La paternidad positiva puede analizarse como modelo educativo para padres de familia, orientado al desarrollo y vínculo de la familia con la sociedad.

Implementar un programa de paternidad positiva puede disminuir los abusos a los menores.

La educación de los padres o adultos significativos constituye un valioso aporte para el logro de mejores ambientes de desarrollo de los niños.

Referencias bibliográficas

BANDURA, A. 1973: *Aggression: a social learning analysis*. Prentice-Hall, Englewood Cliffs, NJ.

BARTAU, I.; MAGANTO, J. & ETXEBERRÍA, J. 2001: Los programas de formación de padres: una experiencia educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*. Universidad del País Vasco, España. Disponible en: <http://rieoei.org/deloslectores/197Bartau.pdf>

FUNDACIÓN AMPARO. 2010: Consecuencias del maltrato infantil [en línea]. Consultado: 10 nov 2012. Disponible en: http://www.fundacionamparo.org.ar/Consec_maltrato.htm

GÓMEZ, E. 2002: *Guía para la atención al maltrato infantil: desde los servicios sociales*. Ed. Universidad de Cantabria, España.

PEÑARANDA, F. 2003: La educación a padres en los programas de salud desde una perspectiva de desarrollo humano. *Revista Latinoamericana de ciencias sociales* [en línea]. Colombia. Consultado: 13 jul 2012. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77310101>

ROBLES, Z. & ROMERO, E. 2011: Programas de entrenamiento para padres de niños con problemas de conducta: una revisión de su eficacia. Universidad de Murcia, España [en línea]. Consultado: 10 nov 2012. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/167/16717018011.pdf>

ZARATE, M. 2000: *Las heridas emocionales del maltrato infantil*. Editorial UPS, La Paz, Bolivia.

SORIANO, A. 2002: *Educación y Violencia Familiar*. Ed. Dykinson, Madrid.

CASADO, J.; DÍAZ, J. & MARTÍNEZ, C. 1997: *Niños maltratados*. Ed. Díaz de Santos, Madrid, 392 p. ISBN: 9788479783082.